



Consejo Social  
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA  
UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA CELEBRADA  
EN FORO PRIVADO DE INTERNET DEL 15 AL 20 DE JULIO DE 2010.**

D. José Juan Ruiz Gómez. Presidente del Consejo Social.	Participa
D. Ernesto Martínez Ataz. Rector Magnífico.	Participa
Da. Cándida Elvira Gutiérrez García	Participa
D. José Luis Moraga Alcázar.	Participa
D. Antonio Arrogante Muñoz.	Participa
Da. Xandra Falcó Girod	No participa
D. Ángel Felpeto Enríquez	Participa
Da. María Ángeles Herreros Ramírez	Participa
D. Manuel López López	Participa
D. José Molina Martínez.	Participa
D. Francisco Montero Riquelme.	Participa
D. Ángel Nicolás García	Participa
Da. Carmen Oliver Jaquero	No participa
D. Alejandro Pacios González	No participa
D. Lorenzo Prado Cárdenas	Participa
D. Isidro Ramos Salavert.	Participa
D. Pedro Rivero Torre.	Participa
Da. Rosa M <sup>a</sup> Rodríguez Grande	Participa
D. Juan Carlos Ruiz Aparicio	Participa
D. José A. Almendros Peinado. Secretario Gral. del Consejo Social.	Participa

En Foro privado de Internet, siendo las 12:00 del día 15 de julio de 2010 y hasta las 12:00 horas del día 20 de julio de 2010, convocados sus miembros en tiempo y forma, y presidida por D. José Juan Ruiz Gómez, se celebró una Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Castilla - La Mancha, en foro privado de Internet, con el siguiente orden del día:

**1. Desafectación del siguiente terreno, para su posterior venta:**

“Trozo de terreno, sito en el término de Albacete, de 6.452,74 m<sup>2</sup>, que proviene de parte de las parcelas del Polígono 70, n<sup>o</sup> 197, 414, 206 y 207, referenciadas en el proyecto de reparcelación forzosa del Sector 19 “Hoya San Ginés”, de Albacete, como parcelas A23, A39 y A44, de 464,21 m<sup>2</sup>, 705,82 m<sup>2</sup> y 5.282,71



Consejo Social  
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

m2, respectivamente. La finca matriz de la que se segrega figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Albacete nº 3, a nombre de la Universidad de Castilla – La Mancha, con fecha 10 de noviembre de 1995, en virtud de nota al margen de la inscripción 1ª de la finca registral nº 24.595, obrante al tomo 1.916 del archivo, libro 387 de Albacete, folio 206”

Todos los miembros del Consejo Social que han emitido su voto, lo han hecho de modo favorable a la desafectación del terreno descrito, para su posterior venta, tal como figura en el **ANEXO 1**.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 12 horas del día 20 de julio de 2010.

De esta acta da fe el Secretario y firma en Albacete a 20 de julio de 2010.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: José Juan Ruiz Gómez

Fdo.: José Antonio Almendros Peinado.